

# Movilizaciones Estudiantiles: Desconocimiento de los Acuerdos

**Las movilizaciones estudiantiles actuales no han logrado justificarse al carecer de posturas coherentes. Se acaban de implementar las reformas estructurales que se debatieron durante varios años por representantes de la amplia mayoría de la población. Es inexplicable el descontento hacia un sistema recién estrenado y del cual expertos en educación esperan mejoras importantes.**

La llamada "Revolución Pingüina" motivó la creación de un acuerdo amplio y representativo de los distintos sectores de la sociedad para reformar la institucionalidad de la educación básica y media. La discusión sobre una reforma profunda al funcionamiento del sistema duró varios años y recién en abril se terminaron de crear las tres nuevas instituciones que, junto con el Ministerio de Educación, estarán encargadas de velar por el buen funcionamiento del sistema.

Los recientes movimientos de estudiantes secundarios se producen apenas un par de meses después de la aprobación en el Congreso de la nueva institucionalidad para velar por una educación de calidad. Antes incluso de que exista ningún tipo de antecedente que permita justificar un descontento con el sistema actual, que está recién estrenado. También se está dejando de lado el enorme esfuerzo que se ha llevado a cabo los últimos años por la educación y que empieza a rendir frutos, como nos muestra el primer incremento importante y generalizado en los puntajes del SIMCE, desde que existe esta prueba.

Durante el año pasado se introdujeron importantes reformas adicionales para mejorar la educación básica y media, en línea con las recomendaciones del reciente Panel de Expertos para una Educación de Calidad, encargado por el Presidente, así como de

### En esta edición:

Movilizaciones Estudiantiles:  
Desconocimiento de los  
Acuerdos

Encuesta de Corrupción 2011:  
Disminución en  
Percepción y Hechos

acuerdos previos alcanzados ya en 1994 por la llamada Comisión Brünner, y que nunca se concretaron por la presión de grupos minoritarios. Con la aprobación de la Ley sobre Calidad y Equidad de la Educación a comienzos de este año, se mejora la selección, atribuciones y rendición de cuentas de los directores. Esta Ley también permite desvincular a los profesores de peor desempeño. Se introdujeron incentivos para mejorar la calidad de los alumnos de Pedagogía, que lograron subir los puntajes y contribuyen a una mejora estructural de la profesión en el largo plazo. Hay otras iniciativas que aún se discuten en el Parlamento, como incentivos para los recién egresados de Pedagogía vinculados a la prueba INICIA y un aumento en la Subvención Escolar Preferencial, la cual se implementó hace pocos años e incorporó mecanismos que también contribuyen a la rendición de cuentas y a la mejor gestión de la educación.

A raíz de las movilizaciones, las autoridades se ven obligadas a ceder en diversos aspectos, lo que es visto con orgullo por los dirigentes. Esto, sin embargo, constituye un serio peligro para el buen funcionamiento de la democracia y la paz social. Se intenta legitimar el uso de la violencia para que minorías logren objetivos particulares en desmedro de la mayoría de la población que quiere trabajar, estudiar, usar los espacios públicos y manifestar sus opiniones en paz.

Movilizaciones de este tipo desconocen acuerdos alcanzados por representantes de la amplia mayoría de la población, constituyendo un ataque al sistema de democracia representativa en general. Las consignas de lucha o revolución no constituyen ningún aporte en el escenario actual. No estamos ni en guerra ni dominados por fuerzas opresoras. Las manifestaciones violentas tampoco son valoradas. Queremos insertarnos en un mundo moderno y civilizado, no volver a los tiempos medievales, cuando las demostraciones físicas de fuerza eran importantes.

## **Exigencias de los estudiantes secundarios**

Evidentemente, no corresponde a jóvenes que aún no terminan su enseñanza media diseñar las políticas públicas de educación para un país. Su falta de madurez, sus escasos conocimientos y lo susceptibles que son a ser influenciados, queda de manifiesto en sus exigencias.

El tono en el cual los estudiantes han planteado sus peticiones no es el adecuado. No les corresponde hacer exigencias amenazando con perturbar el normal funcionamiento del país en caso de no ser acogidas. Si bien es positivo que los estudiantes expresen sus inquietudes, el mayor aporte que pueden hacer los escolares a la educación es hacer su mejor esfuerzo por aprender. Por lo demás, estas tomas y paros no contribuyen en nada a fortalecer la educación municipal, más bien todo lo contrario.

Los secundarios plantean que se tiene que cambiar la Constitución Política de Chile para poder mejorar la educación, sin reflexionar sobre por qué los expertos en la materia nunca han planteado en que este fuese un tema importante. Es evidente que cambiando la Constitución no se va a lograr ninguna mejora en educación. Cuestionan el principio de subsidiariedad, alegando que sólo beneficia a las grandes corporaciones empresariales y monopólicas. En realidad, se trata de un principio ampliamente aceptado en países libres y democráticos como los de la Unión Europea o Estados Unidos, y que en nuestra constitución se expresa en los dos primeros párrafos del Artículo 1º:

*"... El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.*

*El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece".*

Sin el principio de subsidiariedad el Estado podría, por ejemplo, prohibir la existencia de los actuales movimientos estudiantiles. Seguramente, si lo piensan más detenidamente, los secundarios cambiarían su opinión sobre el respeto a este principio.

Contrastando drásticamente con lo profundo de una reforma constitucional, está la exigencia de un pase escolar gratuito y que dure todo el día, todos los días del año. Es decir, quieren que la sociedad les subsidie todos sus viajes, no sólo los que usan para ir a la escuela, sino también los que hacen para ir a las fiestas o incluso para faltar a sus clases.

Piden el fin de la municipalización a favor de un mayor centralismo, lo que va justo en contra de la tendencia mundial en educación y la organización descentralizada que existe en los países con los mejores sistemas educativos. El problema de los colegios municipales no es que éstos dependan de la municipalidad. En los Países Bajos, Finlandia y Suecia los colegios dependen de las municipalidades, con excelentes resultados. El problema está en los sistemas de rendición de cuenta, de incentivos y de gestión. La introducción de la Subvención Escolar Preferencial y la nueva Ley de Calidad y Equidad contribuyen a mejorar estos aspectos. Se espera que durante el segundo semestre de este año, el Gobierno entregue una propuesta para un cambio más profundo en la administración de los colegios a cargo del Estado.

También se muestran en contra de los colegios particulares subvencionados, a pesar del rol fundamental que tuvieron éstos en lograr la cobertura universal de la educación básica y media. Además, los colegios particulares subvencionados tienen mejores resultados educativos y menores costos para el Fisco que los colegios municipales.

## **Conclusiones**

Las movilizaciones estudiantiles actuales no han logrado justificarse al carecer de posturas coherentes. Se acaban de implementar las reformas estructurales que se debatieron durante varios años por representantes de la amplia mayoría de la población. Es inexplicable el descontento hacia un sistema recién estrenado y del cual expertos en educación esperan mejoras importantes.

La lógica mediante la cual las minorías ruidosas se imponen sobre las mayorías que quieren vivir en paz atenta contra el sistema de democracia representativa que tanto valoramos. Esto es especialmente serio cuando niños, que aún no terminan su enseñanza media y tienen la inmadurez propia de su edad, intentan imponer ideas ajenas mediante la violencia, siguiendo el mal ejemplo de las minorías vociferantes y perjudicando a sus propios compañeros.